

Subscription information: En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado.

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 35. Telégrafo 39. Anuncios y Reclamos. Remitidos 125 ptas. línea. Pago anticipado.

DE AVISOS

Fundado en 1859 Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos. Se reciben hasta las 11 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta y de D. Celestino Ferrando, 7.

EN BARCELONA Roldós y C., R. del Centro 37. P. Grañén, Zurbano 3. Cebrián y C., Puertaferrisa, 18. Kiosko El Sol, de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8

EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

POR EL TERROR

Méjico ha pasado por un período revolucionario. Ha sido fusilado, sin que surtiese consejo de guerra, el que fué presidente de aquella República. Huerta, que le ha sustituido en aquel alto cargo, ordena que se fusilen a todos cuantos defendían a Madero. Habiéndole observado algunos generales que no es democrático su proceder, ha contestado el flamante jefe de aquel Estado, que por medio del terror quiere imponer la paz al pueblo, aunque ello cueste un río de sangre. Las naciones civilizadas no han protestado, la Europa consciente nada ha dicho, y aquella parte de la América que sigue esclavizada a la voluntad de un solo hombre. Esto pasa en una República. Pero, señor, ¿qué concepto tendrán aquellas gentes de la palabra democracia? ¿Supeditados todos sus ciudadanos al capricho de un solo individuo? ¿Puede dársele ni siquiera el nombre de Estado constituido? Pues bien; esto, ó parecido a esto, sucedería aquí el día que por la violencia se derrocara el régimen monárquico y se implantase la República; igual, exactamente igual que lo que pasó en Francia para consolidar el régimen republicano, pues tuvieron precisión de segar muchas cabezas; si bien entonces no se aplaudían las ejecuciones como sucede ahora en pleno siglo XX, que cuando sube al cadalso algún ajusticiado el pueblo prorrumpe en gritos de ¡muera! ¡muera! y una vez el ejecutor levanta la cabeza que ha caído al cesto para ponerla de manifiesto a las masas, después de cortada por la fatídica cuchilla, aquellas muchedumbres esclatan con un aplauso atronador. Aquí aun no se ha dado ese caso; aquí, los que tienen el mal gusto de acudir a presenciar tal espectáculo lo hacen con un silencio que bien puede decirse de respeto para la víctima, y no faltan nunca algunas lágrimas de conmiseración hacia aquel desgraciado. En Méjico se quiere acallar la voz del pueblo por medio del terror, como ha dicho el general Huerta, y eso que allí se vive bajo un régimen democrático. ¡Oh, República! ¡Cuánto y cuánto has enseñado! Por medio del terror quieren también en Francia hacer que cesen tantos y tantos robos y asesinatos, y así vemos que con frecuencia véase precisada la justicia que se levante aquel terrible artefacto para segar cabezas. Plato de mal-gusto van a presentarle a Poincaré en sus comienzos a la Presidencia de aquella República. Aquella célebre causa que tanta expectación despertó en el pueblo francés, ha tenido un triste epílogo, sentenciando a muerte a cuatro de aquellos desgraciados.

Dentro de pocos días, si al jefe del Estado no se le aconseja que haga uso de su prerrogativa, volverá de nuevo a funcionar aquel instrumento a satisfacción de un pueblo que en civilización dice va a la vanguardia. Dormid, dormid monárquicos, dormid elementos de orden, dormid todos; hombres de la paz moral y social, defensores del bien-estar del pueblo, dormid y dejad que se desarrollen esas perniciosas teorías predicadas por unos cuantos vivos; dormid, que quizás cuando queráis despertaros sea tarde. Procurad todos los buenos que aquí, como allá, no venga la implantación del terror, ya sea bajo un régimen monárquico o democrático. ¡Abajo! ¡Abajo el terror y viva la Justicia! Valero.

Reus. DE LOS MADRILES AL MARGEN DE LA VIDA Para la clase media La campaña contra el impuesto de inquilinato y el mitin del Frontón Central, consecuencia de esa campaña, parece ser que han producido saludables efectos. Se da ya como cosa segura la constitución de una «Liga de defensa», ajena en absoluto a la política de partido, y cuya finalidad ha de consistir en una acción vigorosa y persistente en favor de la clase media, agobiada y esquilmada por los Gobiernos. Plausible es la idea, y racional el suponer que encuentre millones de adeptos. La mesocracia es siempre la primera víctima de la mala administración, de las torpezas del Gobierno y, por añadidura, del egoísmo de los de arriba y de los de abajo. Además, la clase media, siendo tan numerosa, representando una fuerza mucho mayor que la de los privilegiados y mayor que la de las masas anuladas por la incultura, es una clase homogénea, que se encierra en la concha de un egoísmo estúpido, y ni da señales de vida, ni siquiera sabe defenderse, ni sabe siquiera lo que en España sabe todo el mundo... quejarse y pedir. Los de arriba, con influencia y con dinero viven... Los de abajo, con amenazas, con tumultos, con gritos de reivindicación, con huelgas, etc., etcétera, conquistan mejoras, se defienden también. Los proletarios de levita, los jornaleros de sombrero hongo, que trabajan diez horas en la oficina, en el Ministerio, en la Casa de Banca, en el Hospital, en el cuartel, en la botica, en las redacciones, en los bufetes, en los escritorios ó en las fábricas, con los treinta, los cuarenta ó los cincuenta duros de sueldo, esos no viven, no pueden vivir, porque la vida está cara, tiene para ellos determinadas exigencias de clase, y el recaudador de las cédulas y del impuesto de inquilinato y de los cien impuestos más, se encargan de reducir despiadadamente los menguados ingresos de esos hogares miserables, con careta de hólgras y señorío. Vivimos la mentira y escribimos mu-

chas veces el embuste, encerrándolo en un lugar común ó en una frase hecha. ¡La blusa! ¡El desdichado obrero! ¡Las guardillas desmanteladas!... Muy bien, perfectamente. Pero no decimos que «peor» que esos obreros, con diez ó doce reales de jornal, viven muchos hombres de carrera, con seis pesetas diarias, y que «peor» que en esas guardillas se vive en muchos quintos pisos, donde habitan trabajadores intelectuales, condenados a una labor abrumadora sin tregua ni respiro. La clase media vive, tiene que vivir una vida tan complicada, tan intensa, tan multiforme como la de las clases elevadas casi; y por otro lado, sus medios la colocan pared por medio de los artesanos. Esto último no quieren reconocerlo los de arriba, y pretenden «encasillar» a la clase media para los efectos de la tributación entre los poderosos y los fuertes. La consecuencia es una; hacer imposible la vida a esa clase media y entronizar un desequilibrio económico de repercusiones muy lejanas. Ejemplo de unión y de acción nos lo están dando a toda hora los que están en la cúspide y las masas inquietas que le revuelven, invocando derechos y exigiendo justicia... Nosotros también hemos de hacer valer nuestros derechos muy legítimos y nuestras aspiraciones muy honradas. No esgrima, como se pretende que hemos de solicitar; cómo que se reduce a que nos dejen vivir!... Y para eso, ante todo y sobre todo, es preciso dar de lado a ese egoísmo absurdo, prescindiendo de lamentaciones amargas, cuyo eco se pierde en los límites de nuestras tertulias. Ya nos hemos lamentado bastante en secreto. Hay que levantar un poquito la voz... Curro Vargas.

dependientes y de Cuerpos de Ejército con doble efectivo del ordinario. Desde este mismo año, la cifra oficial de 38 Cuerpos será elevada a 41. En Mayo, la Duma votará el contingente. Y entonces se será sometida la reforma. Actualmente Rusia tiene sobre las armas 1.200.000 hombres. He aquí las innovaciones que serán hechas: Crearáse una división de tiradores y dos de infantería de línea. Será aumentado y mejorado el material. Será reformado el reparto de los contingentes. Serán aumentados los cuadros de reserva. Será acrecentada la artillería hasta el número de 15.000 cañones y ametralladoras de todos los calibres. Este año serán comprados 700 cañones modernísimos, y en años sucesivos se hará lo propio. Las fuerzas de Ingenieros serán reorganizadas. Habiéndose notado que la caballería es insuficiente, porque los irregulares cosacos, magníficos para los servicios de estafetas y vanguardias, carecen de cohesión, se procurará que cada Cuerpo de ejército tenga una división, ó por lo menos una brigada, de dicha Arma. 2.812 millones. Berlín. El órgano del Centro Católico alemán, «Germania», publica un artículo en que analiza los nuevos proyectos militares del Gobierno. Dice que éstos costarán al país 2.250 millones de marcos (unos 2.812 millones de pesetas). Agrega que la enorme suma será repartida, para su percepción e inversión, en cinco anualidades. Un «timo» americano Se ha descubierto un ingenioso fraude, un «timo» original, del cual eran víctimas frecuentemente las empresas de los tranvías. Desde luego, el hecho, como todo lo original, ocurría en los Estados Unidos. Desde hace algún tiempo llamaba la atención la frecuencia con que se producían accidentes desgraciados, aunque no de consecuencias graves, en los tranvías. Casi a diario producíase el hecho de que al bajar un individuo del vehículo, se desprendía la abrazadera que auxilia al viajero y el individuo se desplomaba, causándose algunas contusiones. Los lesionados exigían después a la empresa la consiguiente indemnización de daños y perjuicios, que no había más remedio que pagar. Tal era el fraude. Este se realizaba por un medio muy sencillo. El «timador» subía al vehículo provisto de un destornillador, aprovechaba un descuido del conductor y aflojaba los tornillos de la abrazadera; después se dejaba caer con mucho cuidado para no sufrir graves quebrantos, y el «timo» quedaba perfectamente ejecutado. Las empresas de los tranvías de los Estados Unidos han pagado crecidas sumas por este concepto; porque el fraude se había generalizado en todas las capitales. Se ha descubierto al fin el «timo» al ser llevado a la casa de socorro un individuo que se había causado heridas de mayor consideración que las que él hubiera deseado. Cuando le desnudaban para hacerle la curación, cayó al suelo el destornillador,

El sarampión

Si no se trata de asunto tan serio, podríamos empezar reproduciendo las palabras del poeta, que pone en boca de «La Generala», cuando dice señores, señores, parece imposible; y nosotros podríamos añadir que realmente parece imposible que algún periódico local haya dicho, así como algún corresponsal haya telegrafado a la prensa de la capital del Principado, que en nuestra ciudad crezca el sarampión. Hace ya bastantes días por no decir semanas, que dicha infección tiene santos sus reales en esta ciudad, y no solamente no decrece, sino que podemos afirmar que ha aumentado algo el número de atacados. Nos creemos moralmente obligados de enterar al público, de la realidad del caso, para ver si de este modo, se ponen en práctica los medios que la higiene tiene aconsejados, para atajar la propagación de tal enfermedad, que siendo infecciosa, se ha presentado como casi siempre en forma epidémica. Llamamos la atención del público porque generalmente se tiene al sarampión por enfermedad benigna, y si bien en muchos casos lo es, en otros por desgracia, se presenta en forma virulenta causando algunas defunciones entre los niños, que deberíamos por los medios profilácticos evitar, a parte, del sinnúmero de complicaciones que pueden y acostumbra a sobrevenir, muriendo muchos sabrán a sobra de nuestra anterior edición por falta de espacio.

Los armamentos

Un artículo de «The Times» Londres.—Comentando los esfuerzos que hace Francia para aumentar su Ejército, «The Times» dice lo siguiente: «Saludamos la confianza en el mismo que demuestra la nueva Francia. Saludamos la energía de las tropas francesas y rendimos homenaje al apresuramiento con que el pueblo francés responde a las peticiones de nuevos sacrificios que le son hechos en interés de la defensa nacional. Los armamentos gigantescos que Alemania se propone hacer, explican los esfuerzos extraordinarios a que se prepara Francia, con una energía y un valor magníficos. Tales esfuerzos exigen de nuestra parte otros análogos. La situación europea ha sufrido cambios esenciales, y si queremos vivir seguros en este mundo nuevo, es preciso que adoptemos inmediatamente medidas que hagan más fuertes nuestra Marina y nuestro Ejército. El momento está lleno de peligros.» El esfuerzo ruso San Petersburgo.—Sobre el papel, Rusia posee 31 Cuerpos de Ejército. Pero verdaderamente cuenta con más, porque dispone también de unidades in-

Los armamentos

dependientes y de Cuerpos de Ejército con doble efectivo del ordinario. Desde este mismo año, la cifra oficial de 38 Cuerpos será elevada a 41. En Mayo, la Duma votará el contingente. Y entonces se será sometida la reforma. Actualmente Rusia tiene sobre las armas 1.200.000 hombres. He aquí las innovaciones que serán hechas: Crearáse una división de tiradores y dos de infantería de línea. Será aumentado y mejorado el material. Será reformado el reparto de los contingentes. Serán aumentados los cuadros de reserva. Será acrecentada la artillería hasta el número de 15.000 cañones y ametralladoras de todos los calibres. Este año serán comprados 700 cañones modernísimos, y en años sucesivos se hará lo propio. Las fuerzas de Ingenieros serán reorganizadas. Habiéndose notado que la caballería es insuficiente, porque los irregulares cosacos, magníficos para los servicios de estafetas y vanguardias, carecen de cohesión, se procurará que cada Cuerpo de ejército tenga una división, ó por lo menos una brigada, de dicha Arma. 2.812 millones. Berlín. El órgano del Centro Católico alemán, «Germania», publica un artículo en que analiza los nuevos proyectos militares del Gobierno. Dice que éstos costarán al país 2.250 millones de marcos (unos 2.812 millones de pesetas). Agrega que la enorme suma será repartida, para su percepción e inversión, en cinco anualidades. Un «timo» americano Se ha descubierto un ingenioso fraude, un «timo» original, del cual eran víctimas frecuentemente las empresas de los tranvías. Desde luego, el hecho, como todo lo original, ocurría en los Estados Unidos. Desde hace algún tiempo llamaba la atención la frecuencia con que se producían accidentes desgraciados, aunque no de consecuencias graves, en los tranvías. Casi a diario producíase el hecho de que al bajar un individuo del vehículo, se desprendía la abrazadera que auxilia al viajero y el individuo se desplomaba, causándose algunas contusiones. Los lesionados exigían después a la empresa la consiguiente indemnización de daños y perjuicios, que no había más remedio que pagar. Tal era el fraude. Este se realizaba por un medio muy sencillo. El «timador» subía al vehículo provisto de un destornillador, aprovechaba un descuido del conductor y aflojaba los tornillos de la abrazadera; después se dejaba caer con mucho cuidado para no sufrir graves quebrantos, y el «timo» quedaba perfectamente ejecutado. Las empresas de los tranvías de los Estados Unidos han pagado crecidas sumas por este concepto; porque el fraude se había generalizado en todas las capitales. Se ha descubierto al fin el «timo» al ser llevado a la casa de socorro un individuo que se había causado heridas de mayor consideración que las que él hubiera deseado. Cuando le desnudaban para hacerle la curación, cayó al suelo el destornillador,

cuerpo del delito, y el individuo no tuvo más remedio que cantar de plano.

El estomago lesionado ha tenido que cobrar la indemnización en cárcel.

SECCIÓN OFICIAL

EDICTO

Don Emilio Aulés y Huguet, Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de la ciudad y término de Reus.

Por el presente, se hace saber: Que los locales designados para Colegios electorales y los individuos que han sido nombrados para constituir las Mesas de cada Sección, con motivo de las elecciones para Diputados provinciales que deben tener lugar el próximo domingo, día nueve del actual mes de Marzo, son los siguientes:

Distrito 1.º

Sección 1.ª—Escuela pública.—Calle de Santa Ana, 7, 1.º

Presidente, D. Andrés Grau Canals. Suplente, D. Celestino Ferrando Gambús.

Adjuntos: D. Antonio Porta Pallisè y D. Ramón Guardans Adserías. Suplentes: del 1.º, José Gambús Anguera; del 2.º, D. José Massó Cendrós.

Sección 2.ª—Escuela pública.—Calle dels Rechs, 31, 1.º

Presidente, D. Antonio Pellicer Montaner.

Suplente, D. Arturo Bárbara Padró. Adjuntos: D. Pablo Abelló Pascual y D. Pedro Romero Fréixas. Suplentes: del 1.º, D. Eduardo Borrás Sotorra; del 2.º, D. Ramón Sans Ferré.

Sección 3.ª—Parque de bomberos.—Calle de San Juan, 25, 2.º

Presidente, D. Domingo Morera Salvadó.

Suplente, D. José Pedret Millán. Adjuntos: D. José Agudé Granell y D. Jaime Sagarra Constantí. Suplentes: del 1.º, D. José M.ª Carnicé Ribas; del 2.º, D. José M.ª Lluñas Martí.

Distrito 2.º

Sección 1.ª—Escuela pública.—Calle Creu Vermella, 25, 2.º

Presidente, D. Enrique Vidal Grau. Suplente, D. Juan Pujol Capsada.

Adjuntos: D. Antonio Batlle Rosich y D. José M.ª Puig Vichero. Suplentes: del 1.º, D. Miguel Gisbert Padré; del 2.º, D. José Massó Bofarull.

Sección 2.ª—Hospital Civil.—Bajos, interior.

Presidente, D. José María Guardia Roig.

Suplente, D. Edelmir Vergés Bartuli.

Adjuntos: D. Pedro Macaya Ribas y D. Francisco Pedrol Vicheto. Suplentes: del 1.º, D. Pedro Borrás Martí; del 2.º, D. Higinio Cunillera Aien.

Sección 3.ª—Calle Gornals, 13, bajos.

Presidente, D. Juan Figuerola Martí. Suplente, D. José Calaf Miró.

Adjuntos: D. Emilio Martí Manresa y D. Miguel Sans Forcadés. Suplentes: del 1.º, D. Juan Cibiach Guillém; del 2.º, D. Martín Alsina Martorell.

Distrito 3.º

Sección 1.ª—Instituto.—Bajos, interior.

Presidente, D. Antonio Sabatè Odena. Suplente, D. José Misericords Tost.

Adjuntos: D. Domingo Roca Cort y D. Federico Closa Nolla. Suplentes: del 1.º, D. José Alió Castañé; del segundo, D. Jaime Llorens Munsech.

Sección 2.ª—Sala vestibulo de la Audiencia, piso 1.º

Presidente, D. Juan Ollé Vallés. Suplente, D. Juan Fernández Comas.

Adjuntos: D. Eugenio Rabassa Barbé y D. Francisco Martín Sardá. Suplentes: del 1.º, D. Juan Ferré Llop; del 2.º, D. Gerardo Estapá Quer.

Sección 3.ª—Escuela pública.—Plaza de Hércules, bajos.

Presidente, D. Felipe Cabeza Coll. Suplente, D. Daniel Montané Rabassa.

Adjuntos: D. Francisco Benavent Capdevila y D. Buenaventura Sanromá Quer. Suplentes: del 1.º, D. Juan Homs Vidal; del 2.º, D. Juan Balafía Mercadé.

Distrito 4.º

Sección primera.—Escuela pública.—Rambla de Massini, piso 1.º

Presidente, Don Marcelino Cillero Angulo.

Suplente, D. José Colom Ferré. Adjuntos: D. Emilio Alexandre Asencio y D. Pedro A. Savé Argilaga. Suplentes: del 1.º, D. José Cort Muixí; del 2.º, D. Esteban Bartomeu Malet.

Sección segunda.—Escuela Pública.—Arrabal Robuster, 36, 1.º

Presidente, D. Jaime Gilabert Padreny.

Suplente, D. José Ribas Giol. Adjuntos: D. Antonio Rius Serra y D. Francisco Xanxo Esteve. Suplentes: del 1.º, D. Francisco Borrás Aulés; del 2.º, D. Andrés Anguera Corbella.

Sección tercera.—Escuela Pública.—Plaza de Cataluña, 2, 1.º

Presidente, D. Juan Puig Alguer. Suplente, D. Pablo Abelló Boda.

Adjuntos: D. Juan Torrens Fortuny y D. Manuel Ripoll Casanoyas. Suplentes: del 1.º, D. Miguel Creus Miguel; del 2.º, D. Francisco Banús Martí.

Sección segunda.—Escuela Pública.—Plaza de la Sangre, 4, 1.º

Presidente, D. Jaime Alarma Tarrada.

Suplente, D. Jaime Bartuli Barberá. Adjuntos: D. Pedro Mestres Bertrán y D. Luis Vilalta Isern. Suplentes: del 1.º, D. Pablo Canals Adrubau; del segundo, D. José Almuñi Cisteré.

Sección 1.ª—Edificio de la Cruz Roja.—Calle de Sardá, 1.º

Presidente, D. Pedro Solé Valldeperas.

Suplente, D. Juan Giró Colom. Adjuntos: D. José Bordas Escudé y D. Antonio Nogués Pié. Suplentes: del 1.º, D. Juan Ardevol Joyé; del segundo, D. José Llauredó Sagalá.

Sección 2.ª—Escuela pública.—Calle de Miró, 25, 1.º

Presidente, D. José Anguela Casas. Suplente, D. José Blanch Genovés.

Adjuntos: D. José Pujol Pons y don Pedro Fábregas Pames. Suplentes: del 1.º, D. Antonio Fortuny Cruset; del segundo, D. José Baldrich Mateu.

Sección 3.ª—Escuela pública.—San Vicente y Alegre, 24, 1.º

Presidente, D. Sebastián Benet San genis.

Suplente, D. Joaquín Bosch Arduña. Adjuntos: D. Arturo Soler Camps y D. Francisco Escudé Terrafeta. Suplentes: del 1.º, D. Miguel Bargalló Sentis; del 2.º, D. Antonio Aulestia Prats.

Todo lo que se hace público, para general conocimiento de los electores de este término y efectos consiguientes; así como que el Distrito electoral de Reus, debe elegir cuatro Diputados provinciales, y que, cada elector, puede votar uno, dos ó tres candidatos.

Dado en Reus á seis de Marzo de mil novecientos trece.—El Presidente, Emilio Aulés.—El Secretario, Estanislao Roca.

Ferrocarril económico de Reus á Saló (Compañía Reusense de Tranvías)

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 40 de los Estatutos de esta Compañía, el Consejo de Administración de la misma, convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria que tendrá lugar en el salón de la Cámara de Comercio de esta ciudad (Arreal de San Pedro n.º 47), á las diez del día 23 del corriente, al objeto de proceder á examinar y aprobar la memoria y balance del último ejercicio.

Según lo prevenido en el art. 45 de los referidos Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir á la Junta, deberán exhibir sus acciones en el domicilio social de la Compañía, registrándose éstas al efecto, todos los días comprendidos desde el 10 hasta el 15 de los corrientes, de las 16 á las 19.

Reus 5 de Marzo de 1913.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Administrador, Miguel Perpiñá.

Asociación de Profesores Músicos de Reus

Se convoca á los señores asociados á la reunión general ordinaria que de conformidad á lo prevenido en los artículos 32

y 38 del Reglamento se celebrará el viernes día 14 de los corrientes á las nueve y media de la noche.

Reus 5 de Marzo de 1913.—El Secretario, Juan Fatta.

CRÓNICA

Después de una mañana de sol y tiempo bonancible, inicióse por la tarde una depresión barométrica, apreciándose también desapacible y molesto viento.

Ayer falleció en Tarragona, víctima de un ataque cerebral, el senador por esta provincia don Agustín Sardá.

Era el finado natural de Montrouig, habiendo sido director de la Escuela Normal de Maestros de Madrid y conserje de Instrucción pública.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

El Ayuntamiento de Vich, siguiendo el ejemplo de Barcelona y de los de otras importantes poblaciones de Cataluña, ha tomado el acuerdo de cooperar á la obra de educación social que se realiza con la difusión del régimen oficial de retiros obreros, bonificando libretas de pensión abiertas á favor de determinadas personas en la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, colaboradora en Cataluña y Baleares del Instituto Nacional de Previsión.

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto, como medio de no demorar el ingreso de las cuotas correspondientes al impuesto anual de 1 por 1.000, establecido en el art. 170 de la ley del Timbre, sobre el capital de las Sociedades extranjeras por acciones, en equivalencia del de Timbre, de negociación ó transmisión de los valores mobiliarios, que se practiquen inmediatamente liquidaciones provisionales sobre los datos aceptados para el trienio fenecido, sin perjuicio de comprobar urgentemente dichas bases y hacer en ellas las rectificaciones que proceden.

Para conocimiento de nuestros lectores y que éstos puedan interesarse, publicamos á continuación el siguiente importante Real decreto referente á las Escuelas Normales de Tarragona. Dice así:

Accediendo á los deseos expuestos por la Diputación Provincial de Tarragona y á propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se restablecen en Tarragona las Escuelas Normales Superiores de Maestros y Maestras, á partir de 1.º de Mayo próximo, á cuyo efecto se acepta el compromiso acordado por la citada Diputación Provincial de reintegrar al Estado los gastos que dichos centros ocasionen.

Art. 2.º En cumplimiento del párrafo 5.º del art. 11 de la vigente ley de Presupuestos, tan pronto como las Cortes se reúnan, se dará cuenta de este acuerdo, é interín no sea aprobado por ellas, la Diputación Provincial de Tarragona satisfará directamente dichos gastos.

Art. 3.º Las enseñanzas que den las Escuelas Normales de Tarragona, y las plantillas de personal y material, se sujetarán á las disposiciones vigentes para las demás de su clase.

Art. 4.º El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones oportunas, y procederá á la previsión reglamentaria de las plazas del Profesorado de estas Escuelas en forma y tiempo oportunos, con objeto de que el día 1.º de Mayo próximo pueda abrirse matrícula libre para los exámenes de Junio.

Dado en Palacio, á veintiocho de Febrero de mil novecientos trece.

Esta noche la Sala Reus dará dos extraordinarias sesiones con un hermoso programa de películas de arte, figurando en el mismo la de 500 metros titulada «No perjudiquéis á los humildes» y otras de última novedad.

Por el Ministerio de Fomento se ha señalado el día 17 de los corrientes, á las doce de la mañana, para la celebración de la subasta de las obras de esplanación del canal de derivación del Pantano de Riudecañas, siendo el tipo de la subasta 50.168'03 pesetas.

En Lérida se ha efectuado el mitin de obreros ferroviarios, para protestar de la conducta observada por la Compañía del Norte al contestar á las peticiones de mejora hechas por sus obreros y empleados.

El Dr. Grau, autor de la «Piperazina Dr. Grau», recibe diariamente multitud de felicitaciones de médicos por los buenos resultados obtenidos en sus enfermos de artritis, gota, reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., á quienes han tratado con tan precioso medicamento.

Dentro de pocos días se publicarán las bases y las instrucciones para el concurso de ingreso en todas las Academias militares, que se celebrará el día 1.º del próximo mes de Julio.

Los documentos que deberán acompañar á las instancias y las condiciones son las siguientes: El cómputo de edades que se referirá antes á 31 de Diciembre del año de la convocatoria, de manera general, en este año se referirá la edad al día primero de Agosto.

El cargo de oficial no podrá ejercerse fuera de las Academias antes de 17 años.

El sorteo de aspirantes se celebrará el 15 de Junio. Podrá efectuarse el cambio de número.

No se admitirá mayor número que el marcado en la convocatoria, siendo el número de plazas las siguientes: 250 en infantería, 10 en caballería, 25 en artillería, 30 en ingenieros y 25 en intendencia.

Los exámenes deberán quedar concluidos del 28 al 30 de Julio.

En todas las Academias los aspirantes que sean nombrados alumnos serán filiados, jurando la bandera, quedando sujetos al Código militar.

Los Ayuntamientos, entidades y demás señores suscriptores á la «Gaceta de Madrid», deben satisfacer en la Depositaria de Hacienda los recibos del primer trimestre del año actual, á la mayor brevedad posible, á fin de evitarse las responsabilidades en que puedan incurrir por demora.

Lo que se hace público para evitar á nuestros lectores las molestias y gastos consiguientes á los apremiados.

Esta noche celebrará sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Debiendo cubrirse por oposición una plaza de músico de segunda clase, correspondiente á saxofón contralto, mi bemol, que se halla vacante en el Regimiento de Almansa, de guarnición en Tarragona, se anuncia el oportuno concurso para las once de la mañana del martes 18 del actual, pudiendo tomar parte en el mismo los individuos de la clase civil que lo desean y reúnan las condiciones reglamentarias, los cuales deberán dirigir las solicitudes al jefe del expresado cuerpo, antes del día 17 del referido mes.

MANICURA.—Belleza de las manos. Polissoirs y otros accesorios.—Plaza Real, 3, Guantería.—Barcelona.

Está ultimándose la construcción del trozo de carretera de esta ciudad á Prades, comprendido entre Maspujols y Vilaplana.

Dicen de Madrid: «Esta mañana ha llegado á Madrid el actor Enrique Borrás.

A pesar de lo que anunciaban los corresponsales telegráficos, Borrás no ha llegado herido.

Lo ocurrido fué que hallándose en compañía del periodista español don José de Cava, director del periódico mejicano «El Correo Español», á la puerta del hotel en el momento de la refriega entre maderistas y rebeldes, una bala perdida atravesó un muslo de dicho periodista.

El herido fué trasladado al cuarto de Borrás, y allí le practicó la primera cura el médico del hotel.

Enrique Borrás permanecerá bastante tiempo en España.»

Diariamente pasan por los sitios más céntricos de esta ciudad carros llenos de estiércol sin tapar, amenazándose con tal motivo la salud pública.

El señor ministro de Hacienda, ha ordenado que se devolverá en adelante, corrientemente á los exportadores de vinos, como ha empezado á hacerse ya por la Delegación de Hacienda de esta provincia, el importe de los derechos sobre el alcohol adicionado á vinos dulces exportados, cuando antes se tenía que esperar cuatro ó cinco meses para el reintegro del impuesto.

En la Central telefónica de esta ciudad, calle de Llovera núms. 50 y 52, hállase detenido, por no encontrarse su destinatario, el telefonema siguiente: De Tarragona, José Porta, Arrabal de Santa Ana, 10.

Sería conveniente el reparto de bolas venenosas á los perros que van por la ciudad sin la precaución de llevar bozal.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Rehúsen imitaciones.

El Dr. TORT NICOLAU, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ex-jefe clínico de la Maternidad é inclusa de Madrid, visitará en su nuevo Consultorio Arrabal de San Pedro n.º 45 plaz. De 5 á 8.

Consulta en su domicilio Plaza de Prim 6, 2.º. De 11 á 12 y de 3 á 5.—Teléfono 78.

I. PONS,

participa á sus clientes y al público en general, haber trasladado su taller y despacho de Gorras de la calle de Boule núm. 9, á la calle de Monterols número 18, y Galió 7 y 9.

El doctor BOSCH UGBLAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 á 1 y de 3 á 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

Tenedor de libros

Con muchos años de práctica, residente en Barcelona, se ofrece á casa importante de esta plaza, por traslado de su residencia. Dirijirse á la Redacción de este periódico.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

Pianos de ocasión

Siempre han sido solicitados y buscados los pianos de ocasión especialmente por las personas que antes de comprar un piano definitivo desean adquirir un instrumento para estudio. Al objeto he reunido y puesto á la venta un buen número de pianos todos en perfecto estado, marcas «Chassaigne Fré, res», «Boisselot», «F. Wogel», «J. Pujol», «Auger», «Ribalta», «Maristany», «Corominas y Riera», etc.

Precios muy reducidos. Juan Pujol, Monterols 10.—Reus.

Tarjetas de visita de todas clases.—Tipografía Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

APRENDIZ

Para una importante tienda de mercería se necesita uno. Informes en esta imprenta.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de la Banca Interior. Amortizable. 84'22 Orenses. 27'10 Nortes. 104'80 Alicantes. 98'50 Banco Colonial. Banco Vitalicio. 93'75 Oblig. 4 8 Almansa. 55'87 Oblig. 2 14 8 Francia. 48'75 Oblig. 3 8 Orense. Madrid

Interior. Madrid. 8'45 París. 8'45 Londres. 27'38 Telegrama de la casa A. Lemoine Exterior. 92'80 Nortes. 48'75 Alicantes. 456'68

J. MARSANS ROFÉ Y HIJOS

Representante: F. Cabré González. CALLE SANTA ANA, N.º 19. Cotización en Barcelona á las 16 de ayer Interior 4 8 Amortizable 5 8 Nortes. 104'80 Alicantes. 98'50 Orenses. 27'10

Nblig. Francia 2 1/2	55'87
Municipal 4 1/2	95'25
Oblig. Almansa 5 8	93'62
Oblig. adh.	75'87
Segovias.	94'
Orenses 80 y 82.	49'
Oblig. Roda á Reus.	54'75
Alicantes 4 1/2	101'50
Id. 4 8.	92'87
Barcelona	
Francos.	8'45
Libras.	27'38
Madrid	
Interior.	84'17
Francos.	8'35
Paris	
Exterior.	92'80
Nortes.	483'
Alicantes.	450'

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres dif.	26'97 din.
Londres 8 div.	27'32
Londres vista.	27'32
Paris vista.	8'25
Marsella vista.	8'25
Perpignan vista.	8'25
Hamburgo vista.	8'25

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

435 Gas Reusense.	8'45
525 Industrial Harinera.	27'38
700 Banco de Reus.	84'17
25 C. Reusense Tranvias	8'35
200 C. Reusense Tranvias	92'80
400 privilegiadas 5 p 8.	483'
170 Electra Reusense.	450'
190 Empresa Hidrofórica.	
549 Electro Químico de	
3000 Teruel.	
605 Obs. Instituto P. M.	
605 Acs. Instituto P. M.	
605 id. Insto. P. M. 2.ª S.	
500 id. Insto. P. M. 3.ª S.	
500 Obs. Eltra. Reusense.	

Telegramas

Madrid, 7.
Los próximos presupuestos

Acerca del presupuesto de Guerra, se dice que el material del ejército llegará al completo del armamento; de manera que nuestras fuerzas combatientes dispondrán de todos los elementos necesarios.

El ministro de Hacienda redactará su plan de presupuestos, de modo que los gastos que se presupongan no excedan de 145 millones de pesetas, á fin de que no pesen nuevas cargas sobre el contribuyente.

Refiriéndose á los aumentos que se introducen en las cifras de los presupuestos, escribe «El Liberal»: «Todos esos gastos que serán impuestos, obedecen á necesidades de mejoramiento y de cultura por lo que se refiere a obras públicas y de enseñanza, y en lo relativo á la defensa nacional, obedecen á conveniencias y apremios de orden internacional, á que obligan de consuno el ambiente general y la exigencia de la posición geográfica que pesa sobre el país en concepto de gobierno.»

La combinación de cargos de Marina

Hablando el ministro de Marina acerca de lo dicho por un periódico, respecto al nombramiento del general Pidal para la comandancia general de la escuadra, dijo: «Si es cierto que en el próximo abril pesa á la reserva el actual comandante de la escuadra D. Guillermo Camargo, y que naturalmente esto originará una combinación.»

Además, añadió, en la semana que viene habrá otra importante combinación de mandos, cuyas bases serán el ascenso del actual director de Navegación y Pesca general Sanchez Sobaten y las vacantes que quedarán para los apostaderos de El Ferrol y Cartagena; pero, en fin, nada hay todavía seguro y nada por tanto puede afirmarse en concreto.

De Turquía

Paris.—Algunos periódicos de esta capital publican telegramas de Constantinopla, comunicando que el cruce-ro «Hamidich» echó á pique tres transportes que conducían tropas.

Otros periódicos dicen que el «Hamidich» se fué á pique. Como la confusión es grande, se ignora el verdadero significado de la noticia.

Declaraciones

Paris.—«Le Journal» publica un telegrama de su corresponsal en Hendaia, que ha celebrado una interview con el ministro de la Guerra de la Gran Bretaña.

Ha manifestado el ministro que su viaje á España no obedecía á ninguna cuestión internacional y que lo había efectuado como turista y no le ha sido posible substraerse á la efectiva acogida del Rey don Alfonso y de los ministros españoles.

Carne de cabrito SUPERIOR

A 60 céntimos 400 gramos y á 80 pierna y costillas. En la mesa de JOSEFA PAMIES n.º 25, y en la mesa de ROSA CABRÉ, número 16.

Máquina de escribir MARCA «LA CONTINENTAL»

La más moderna escritura bi-color, retroceso aparato para rayar etc., 5 años de garantía. Accesorios Carter's, cintas y papel carbón, los mejores. Tampones Yost, Dactile, Sun, etc. Reparación y cambios. Esta casa cuenta siempre con máquinas de ocasión que vende bajo garantía.

A. DELQUE, Claris 36.—Barcelona.

Representante en Reus y Tarragona

Ignacio Thomás y Catalá

Calle de Rosich, núm. 8.—Reus.



Estos específicos, de origen exclusivamente vegetal, premiados en las Exposiciones de Paris y Roma, tienen un poder terapéutico maravilloso, habiendo sido recomendados por la clase médica nacional y extranjera para la curación de toda clase de enfermedades infecciosas, como *fiebres tifóideas, gástricas gripales* y otras como el *dolor de estómago, pulmonía, viruela, sarampión*, etc. Exigid las condecoraciones en los prospectos para evitar falsificaciones.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Agente exclusivo en Reus: **Pablo Xifré, San Elixas núm. 2, 2.º 1.º**

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia San Pedro Mártir, 35, Barcelona (Gracia).

Arriendo

Se arrienda una tierra plantada de naranjos, al lado de la estación del ferrocarril de Cambrils.

Hay cuadras propias para ganado. Dirigir ofertas á Mercedes Muntanya, calle Claris, 34, Barcelona.

Compra-venta de fincas

Tengo á todos puntos, tanto en casas como grandes almacenes y piezas de tierra desde medio jornal hasta muy grandes haciendas.

Casas en Barcelona en varias calles para vender.

Se presta dinero con buenas hipotecas.

Vendo un huerto con avellanos y frutales en junto ó en cuatro porciones distintas, que medirán unos 25.000 palmos cada porción, linda con la línea entrando con la carretera de Castellvell.

Para informes sólo con los mismos compradores. Dirigirse á

VICTORINO LLAURADÓ

De 8 á 9 y de 1 á 2 tarde.

Camino Misericordia, 28.—REUS

Notaría de D. José María Camps sanpérs, Abogado (sucesor de don Tomás Jordi y Espinás), Vilá (Bou), entresuelo, esquina Arrabal de Santa Ana.

Se necesitan un meritorio y un aprendiz en un almacén de mercadería de esta ciudad. Para informes dirigirse á esta imprenta.

Rosa Segarra

Profesora en partos con título

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales á las señoras de esta ciudad, habiéndose domiciliado en la calle de Jesús núm. 2, 2.º, esquina á la Plaza de la Constitución.

PARA COMBATIR LA

TOS

No hay específico que supere á los renombrados

CONFITES CARPA

PROBARLOS ES ADOPTARLOS

Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Lamparillas Gallissá

SUSTITUYEN A TODA CLASE DE MARIPOSAS

ARDEN SIN ACEITE

DURACION GARANTIDA 8 Y 12 HORAS

Producen constantemente una luz igual clara y fija sin desprender humo ni olor alguno; siendo por lo tanto insustituibles para las habitaciones de los enfermos y de los niños. Las de duración 12 horas son indicadísimas para arder delante de las imágenes en los oratorios, escaparates y capillas.

Fabricadas por J. M. Gallissá.—BARCELONA

Depósito en REUS: Comestibles y ultramarinos de ROMAN MARIMON.—Plaza de Cataluña, 7



Agencia de Transportes y Acarreos

— DE — **BAUTISTA ARGILAGA**

Güell y Mercader, núm. 1 (Hostalets). Teléfono 192.—REUS

Servicios diarios á domicilio entre Mora de Ebro, Lérida, Valencia y Barcelona.

Corresponsal en Barcelona: **José Capdevila, Condal, 35.—En Mora de Ebro: Casanova y Tramunt, Paja, 17.**

SERVICIO ESPECIAL DE ACARREOS

Informes para Pasajes por la línea Brasil, Río de la Plata y Buenos Aires.

Clínica de Masaje de Pedro Durán

MÉDICO-CIRUJANO

Calle Vilá, núm. 5 (a) carrer del Bou.—REUS

Consulta de 11 á 1 y de 2 á 4 de la tarde

Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia Médica y Medicina general

Con el moderno tratamiento por el Masaje se obtienen rápidas curaciones en las contusiones, esquinces, torceduras, lumbagos (lumats), luxaciones, fracturas, artritis agudas y crónicas, anquilosis incompletas, rigideces articulares, roturas musculares (carn esquizada), reumatismos crónicos, atrofia muscular, dispepsias, astricciones de vientre, parálisis infantil, etc., etc.

Compañía Francesa del Gramophone

Representación y Depósito: **R. PERPIÑA, Mayor, 22; Reus. — Despacho: 24 pral.**

NUEVOS APARATOS NUEVOS PRECIOS

NUEVOS DISCOS

Relojes. Gramophones. Discos

Aparato BEBE con cuatro discos, 50ptas. Catálogos gratis

GRAMOPHONES HASTA 500 PESETAS



Sastrería NON PLUS ULTRA

REUS.—PORTAL DE JESÚS 1.—REUS

El dueño de este importante establecimiento, montado á la altura de los mejores en su ramo, participa al público en general y en particular á sus muchos favorecedores de Reus y su comarca, que ha recibido las más altas novedades para la presente estación.

PRONTITUD Y ECONOMIA unido á un trabajo acabadísimo

Trajes confeccionados para niños de 3 á 7 años

NEW-PHONO

ALQUILER, COMPRA Y CAMBIO

Gramófonos y Discos

A. BUQUERAS, Representante

Arrabal alto de Jesús, núm. 38.—REUS

Regalo de las máquinas parlantes á todo cliente que las tenga alquiladas durante doce meses seguidos.

La casa NEW-PHONO ofrece toda clase de facilidades.—Única en España



Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sanos y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.



GANGA

Una finca rústica de 35 á 40 jornales país plantada de viña, olivos, algarrobos, avellanos y frutales con dos casas de Campo una nueva de reciente construcción, bodega, corral grande, cuadras, algibe y pozo, pipas apar vino, prensa id., y 9 horas de agua semanales de buena mina, se vende en muy buenas condiciones.

También se venden casas enclavadas en los Arrabales y otros puntos céntricos de esta ciudad, que reditan más del 6 por 100.

DIÑERO, se presta al 5 y 6 por 100 mediante buenas garantías hipotecarias.

Seguros contra incendios: «La Previsión Nacional».

Administración de fincas. Informará **JUAN SOCIAS**, calle de Santa Ana 19, 3.º.—Reus.

Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

ENOFOSFORINA

Reconstituyente de sabor agradable y de efectos rápidos. Se vende en las

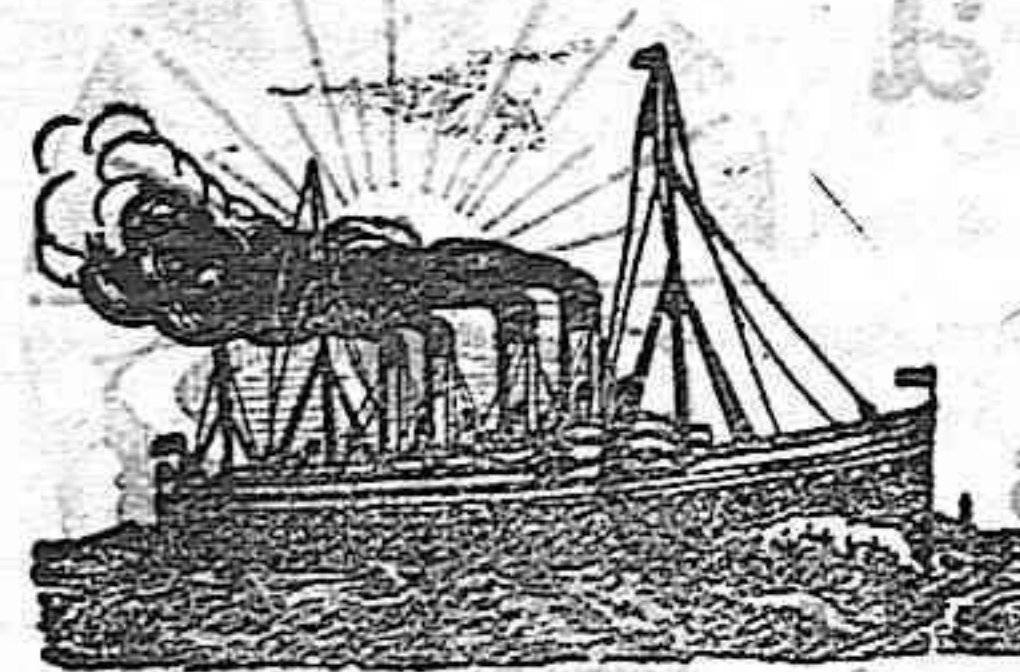
FARMACIA SERRA

Arrabal de Santa Ana, núm. 80 y en la FARMACIA

NUEVA de NAPOLEON BATALLA, Portal de Jesús.—REUS.

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de
Hígado de Bacalao congelable
Garantido a 250 Ptas. litro
Teléfono 165.—Calles Llobera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 40



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

El día 13 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de New-York, Cuba y Méjico (Servicio del Mediterráneo)

El día 23 de Marzo saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)

El día 16 de Marzo saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina M. Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Core, con trasbordo en Curaçao y para Guimáná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 4 de Marzo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo a Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias Fernando Poo

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que manden en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30-50 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas



Sociedad general de transportes marítimos a vapor

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Barcelona 25 de Marzo | Valansra 8 de Abril
Infanta Isabel 15 de Marzo | Cádiz 27 de Abril

Servicios quincenal a las Antillas y Estados Unidos

Balmes, 5 Marzo Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Cárdenas y Cienfuegos.

M. Sáenz, 20 Marzo Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Pío IX, 5 Abril Para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

M. M. Pinillos, 20 Abr 1 Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía anexo de las Baleares. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 4.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se alza en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, Fco mulo Bosch y Alsina.—Plaza Antonio López, 54, principal.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de África, y donde no haya Administración de Correo están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peones rurales.

El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITAL DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

OFICINAS: SERRANO, 16 MADRID

FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde 1.º de Septiembre de 1912

DE REUS A BARCELONA

Salida 4'35 por Villanueva	Llega 8'12
por Villafranca	8'37 (m.)
6'54	9'02 (E.)
8'40	13'27 (m.)
14'13	17'40 (c.)
17'16	20'34
21'23	23'36 (R.)

DE ARCELONA A REUS

Salida 5'50	Llega 9'21 (m.)
8'25	10'39 (R.)
9'23	12'48 (c.)
13'05	16'26 (l.l.)
15'04	19'24 (m.)
19'50	22'03 (E.)

DE REUS A FALSET Y MORA

Salida 6'50	Salida 9'12	Llega 9'58 (m.)
10'45	11'25	11'50 (R.)
13'18	14'24	14'58 (c.)
16'30	18'57	19'47 (m.)
19'46	21'11	21'48 (m.)
22'11		23'16 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS

Salida 5'40	Llega 6'46 (E.)
6'—	8'28 (m.)
7'15	9'03
12'17	13'11
17'—	18'45
20'09	20'45

DE REUS A LÉRIDA

Salida a las 8'22 y llega a las 11'22 (correo)	
13'35	20'05 (m.)
17'59	22'03 (m.)
20'30	0'22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS

Salida a las 5'30 y llega a las 9'46 (m.)	
16'15	20'17 (m.)
15'—	17'58 (c.)
8'29	12'59 (m.)

DE REUS A TARRAGONA

Salida a las 7'38 y llega a las 8'11 (m.)	
9'57	10'30 (m.)
12'35	13'07
14'08	14'45 (m.)
18'08	18'35 (c.)
20'50	21'34 (m.)

DE TARRAGONA A REUS

Salida a las 7'35 y llega a las 8'10 (c.)	
9'00	9'35
12'29	13'06 (m.)
16'36	17'14 (m.)
19'25	20'03 (m.)

Llegadas de Valencia a Salou

Correo a las	4'14
Mercancías	8'53
Espres	15'43
Mixto	18'33

De Salou a Valencia

Correo a las	00'02
Mercancías	6'09
Correo	9'16
Espres	11'12
Mercancías	17'05

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regira desde el día 18 de Septiembre 1912

Salidas de Reus	Salidas de Salou
(Arrabal Robustre)	
Tren núm. 4 a las 3'30	Tren núm. 3 a las 4'15
6 a las 8'18	5 a las 9'07
2 a las 10'15	7 a las 11'15
8 a las 14'50	1 a las 15'50
3 a las 16'30	39 a las 18'40

NOTA: Desde el próximo domingo día 22 de los corrientes hasta nuevo aviso, en los días festivos se despacharán billetes de ida y vuelta de Reus a Salou a 0'55 pesetas y redempción para todo el día. El tren núm. 4 sale de la estación del Camí no de Salou.

Tinta fija é inalterable superior

Esta tinta, es una de las de escribir más jódas hasta el día conocidas, con la ventaja de que, cunto más tiempo tiene, más firme conserva su color. Puede tenerse al sol, a luz, tapado ó desatado el tintero ó botella-envase, procuran do tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños. Puede mojarse el papel después de escrito sin temor a que se corra ó ensucie. No hay necesidad de limpiar las plumas al dejar de escribir por miedo a la oxidación. De venta en la imprenta de D. Cel. tino Ferrando.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus—Barcelona y vice-versa. Ofrece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnite-nería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny) y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20. En Barcelona, calle de Petról, 2 (bott-lería), Gignés 13, almacén y Balmes, 55 portería.

Tratamiento de la sífilis por la aplicación INDOLORA del

606

y diagnóstico de dicha enfermedad por el análisis de la sangre (Dr. Wassermann).
A. FRIAS-Médico.—Arrabal bajo de Jesús, 33.—Consulta de 3 a 4

ARTRITISMO, REUMATISMO

Se cura con el Agua mineral natural

Hidroxydasis de Lebreuil (Francia)

Depósito central en BARCELONA:

FARMACIA SUAÑA, Escudillers, 8

Para los pedidos en Reus: FARMACIA CARPI, Plaza Prim

PETROLEO GAL

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello, y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

PARA EL PELO

Lo que debe saber el Inventor

Esta folleto, reproducción de una serie de artículos publicados en la revista semanal INDUSTRIA E INVENCIÓNES es una recopilación de cuantos datos y consejos ha de tener presentes el inventor que desea asegurar la propiedad de sus inventos.

Oficina de Propiedad Industrial

Patentes, Marcas, Dibujos, Modelos, Nombres comerciales
Director: GERONIMO BOLIBAR Ingeniero-Industrial
Ronda Universidad, 17.—BARCELONA

Altas y bajas

para la obtención de listas de embarque y Justificatos de revista, etc. en verdadera